



Parlamento de Navarra  
Nafarroako Parlamentua

**RESOLUCIÓN 54/2022**, de 6 de mayo, del Presidente del Parlamento de Navarra, por la que se ordena el gasto para la renovación de una licencia Cisco Webex Meeting y seis licencias Zoom para las sesiones telemáticas del Parlamento de Navarra.

La Jefa del Servicio de Informática, Sistemas Audiovisuales y Tecnología ha presentado informe proponiendo la renovación de dichas licencias por el periodo de un año. En virtud de la delegación que me confiere el artículo 12.2 del Reglamento Económico-financiero de la Cámara,

HE RESUELTO:

1.º Autorizar un gasto de 1.131,37 euros con cargo a la partida “21600 – Reparación y mantenimiento equipos informáticos” del vigente presupuesto de gastos de la Cámara, para la renovación por un año de una licencia de Cisco Webex Meeting y seis licencias de Zoom.

2º. Ordenar el pago de la factura 96 de fecha 05-04-2022 por un importe de 137,02 euros, IVA excluido, correspondiente a la renovación de una licencia de Cisco Webex Meeting para el periodo 18 de febrero de 2022 a 18 de febrero de 2023, y de la factura 97 de fecha 05-04-2022 correspondiente la renovación de seis licencias de Zoom para el periodo 7 de mayo de 2022 a 7 de mayo de 2023, por un importe de 798,00 euros, IVA excluido, emitidas por la empresa Eureka Sistemas, S.L.

3º Comunicar la presente Resolución a la empresa adjudicataria y dar traslado de la misma a las Jefaturas de Servicios Generales y de Intervención y Asuntos Económicos.

Pamplona, 6 de mayo de 2022

EL PRESIDENTE,